

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1553.
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 líneas.	Viernes 2 de Abril de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la línea. VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 10 m. Busdongo: 10,09 tarde. Pajares: 12,41 tarde. Navidiello: 12,12 tarde. Linares: 2,01 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 9,33 t. 5 m. Campomanes: 1,08 t. 5,18 m. Pola de Lena: 5,24 t. 4,47 m. Ujo: 2,08 t. 6,14 m. Santullano: 3,95 t. 6,34 m. Mieres: 5,54 t. 6,58 m. Abellán: 4 t. 7,20 m. Olloniego: 4,01 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,03 m. Oviedo: 4,18 t. 8,54. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Sorin: 5,7 t. 10,15 m. Veriñas: 5,51 t. 10,29 m. Gijón, llegada, 6 tarde		VIA ASCENDENTE. Gijón: salida 9,80 m. y 4,50 t. Veriñas: 9,49 m. y 5,11 t. Sorin: 10,02 m. y 5,25 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugones: 10,45 m. y 6,35 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Abellán: 8,08 tarde. Mieres: 11,41 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,38 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,25 t. 9,41 n. Campomanes: 12,42 t. 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,23 n. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidiello: 2,43 t. Pajares: 3,34 t. Busdongo: 4,10 t. Leon: llegada, 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche. Trubia; 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 5,11 tarde.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
 Manila.—Sras. Ramirez y Girandier, propietarios del Diario de Manila.

Correo de Cuba. Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.
 Habana 14 de Marzo de 1886

No me cabe la satisfacción de tratar personalmente á ninguna de las muy dignas personas que forman la directiva de la Sociedad de Beneficencia Asturiana, por lo que carezco de datos para formular contra ella una queja por la indiferencia con que vé las desgracias y miserias que agobian á nuestros hermanos del Occidente de Asturias, sin haber tomado acuerdo alguno que tienda á aliviarlas; queja que podría resultar injusta porque tal vez exista obstáculo que la obligue á permanecer impasible; pero juzgando los hechos estereotipados no puede menos de llamar la atención su silencio.

Tiene el precedente la Asociación Montañesa de igual índole que, á los pocos meses de su fundación, remitió á Santander dos mil duros oro, tan pronto como supo que el cólera se había presentado en Laredo; el de la Andalucía que reunió fondos y envió uno de sus vocales á distribuirlos entre sus compatriotas y edificar dos pueblos cuyas casas cedió gratuitamente á los que perdieron las suyas por los terremotos; vemos á los compañeros de Cárdenas promoviendo una suscripción para los campesinos de Cangas de Tineo que quedaron en la miseria por la pérdida de la última cosecha; á D. Segundo Alvarez y los dependientes de la fabrica de tabacos remitir cien pesos oro con igual destino; paisanos que hasta en la redacción de un periódico autonomista depositan dinero; y, por último, que el Orfeon *Ecos de Galicia* organiza una lucida comparsa que hoy, domingo de Piñata, recorre las calles recolectando fondos con el propio fin.

Sabido es con cuánta solitud atiende nuestra Sociedad benéfica al socorro de casutos paisanos necesitados

imploran su amparo; cómo, pues, esperar que permanezca indiferente ante una calamidad provincial tan parentera como las que dieron margen á esas crecidas suscripciones de fecha muy reciente?

Los asturianos se han mostrado siempre espléndidos en el socorro de las calamidades nacionales; los lectores de EL CARBAYON aún no habrán olvidado los nombres del Sr. Marqués de Pinar del Rio, D. Segundo Garcia Tunon, D. Ramon Argüelles, D. Diego Gonzalez y otros que llamaron la atención por las gruesas sumas (el primero 10 000 duros) que cedieron para la compra de boques cuando la cuestión de las Carolinas; cómo orser que ahora permanecieran sordos al clamor de nuestros padres y hermanos y que no se hayan de apresurar todos á demostrarles que, lejos de haberlos olvidado, estamos siempre dispuestos á enjugar sus lágrimas? Solo falta iniciativa y una voluntad que encauce sus caritativos sentimientos; y esto á nadie correspondía como á la Sociedad de Beneficencia Asturiana.

Yo creo que esta, desde los primeros momentos debió remitir algun socorro de sus fondos, excitar á nuestros paisanos por medio de los periódicos de carácter provincial que aquí se publican, promover una suscripción y nombrar comisiones que recorrieran los talleres y establecimientos en que abundan los asturianos. Comprendo que es misión penosa, sobre todo ahora que estamos cansados de suscripciones; pero los que están en el puesto del deber y en algo estiman las promesas del Redentor del Mundo no deben reparar en obstáculos, confiados en que la recompensa ha de ser mucho mayor que sus sacrificios.

El Sr. Marqués de Pinar del Rio don Leopoldo Carbajal, ha sido recompensado con la Gran Cruz del mérito Naval por su desprendimiento y eficaces gestiones para aumentar el material flotante de nuestra Marina de Guerra.

Si supiera que esta correspondencia había de llegar á sus manos le suplicaría encarecidamente que desde su elevada puesto, como presidente de la Sociedad antes citada y del Casino Español, coronel de Voluntarios y dueño de una gran fabrica de tabacos en que casi todos los empleados son asturianos, inter-

pusiera su popularidad é hiciera algun esfuerzo en obsequio de los pobres de nuestra provincia, como los que le valieron la merecida distincion; nó desprendiéndose de una cantidad igual, porque eso no puede hacerse todos los dias, pero sí excitando á nuestros paisanos y dándoles el ejemplo, cediendo aunque sea el importe de la condecoracion que puede ostentar, seguro de que la recompensa será de mucho mas valor que todas las grandes cruces: serán las bendiciones de muchos pobres que sufren en nuestra provincia y que pueden ser socorridos por su iniciativa.

Los carnavales del-año actual no se diferencian de los anteriores sió en la decadencia que en ellos se observa de año en año. El paseo de hoy día de Piñata, está algo mas animado que el de los tres dias anteriores. Dos filas de coches se estienden desde la Punta al Castillo del Principe; pero casi todos de alquiler porque muchas familias particulares se abstienen de asistir, unas por no poder presentarse con el lujo de años anteriores y otras por librarse de gritos y palabras indecorosas que por donde quiera profieren grupos de gente sucia.

Los lujosos trenes que antes circulaban por entre filas han desaparecido: solo he visto dos coches el martes y cuatro hoy que se han permitido el lujo de pagar los diez pesos de arbitrio municipal, y esos ocupados por individuos de vida alegre.

No faltan nunca las máscaras de mal gusto y las bromas pesadas; pero son muy pocos los disfraces que llaman la atención, y en cuanto á comparsas no ha habido mas que la de jóvenes gallegos que por cierto estaba muy bien organizada.

Lo que va en aumento de año en año son los bailes de máscaras: por docenas pueden contarse los que en el presente se efectúan en teatros, casinos y todos los centros de recreo y para todos hay concurrencia. Entre todos ellos los que mas he oido celebrar son los de la Sociedad catalana, Colla de San Mas y el infantil del Casino Español.

La primera, que ocupa el pintoresco edificio de la Calzada de Galiano esquina á Neptuno, rodeada de árboles y jardines, se propuso imitar en éste el infierno, segun lo describe Dante en su

divina Comedia; para lo cual trasformó todos los departamentos en cavernas iluminadas con luces de colores, el escenario y salon de espectáculos en una inmensa gruta, y bonitos transparentes en los patios. El conjunto presentaba un hermoso golpe de vista y constituía un espectáculo nunca visto en la Habana. No se puede negar que para diversiones no hay quien iguale á los catalanes.

El baile infantil que al medio día de hoy se verificó en el Casino Español, estuvo muy lucido. Los estensos salones estaban llenos de niños; unos con disfraces y los mas con trajes de sala.

Hasta en esto se han de distinguir los asturianos, pues el traje que más llamaba la atención era un vestido de mora que llevaba una hija del comerciante Sr. Corujedo.

Esta diversion se va haciendo tradicional en el Casino Español, lo cual podrá ser muy bueno y la intencion de los padres muy sana al llevar sus hijos á ella; pero no puedo prescindir de dirigirles una censura, por más que sea la voz de un pigmeo en el desierto.

Esos niños, que apenas sabrán pronunciar el nombre de Dios, ni hacer la señal de la cruz (los conozco que no están bautizados), ahora que su alma está abierta para recibir impresiones que no se han de borrar en el resto de la vida, se les disfraza de mil modos, se les llena la cara de afeites y se les enseña á bailar, con lo cual se les inculcan ideas de lujo, ostentacion y rivalidad, se les distrae la atención de los estudios y mañana suspirarán por lo que ahora sus padres les enseñan como bueno.

Yo no sé por qué cuando medito en esto, en cómo se estragan los sentidos y las pasiones en esos bailes de máscaras, en la activa propaganda contra el catolicismo, y lo relaciono con los sucesos que estamos viendo en diversos puntos así de Europa como de América, me acuerdo de las orgias de Babilonia en los momentos que Ciro desviaba el curso del Eufrates para apoderarse de ella; el deicidio de Jerusalem que le costó su destruccion y la afeminacion de Roma tras la cual vino el desbordamiento de los bárbaros del Norte que arrasó el imperio y hubiera acabado con la civilizacion á no haberse refugiado en los conventos; y me parece ver la sociedad actual deslizarse hacia un precipicio

19

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA HUÉRFANA.

cho dinero en fruslerías. Teresa hizo tambien su adquisicion, y compró un crucifijo de marfil, que se atribuia á un buen artista italiano.

Otras adquisiciones, una buena comida y un largo paseo ocuparon el resto del día, y Teresa se acostó cansada de aquella vida ruidosa, preguntándose si era aquello la felicidad. Al día siguiente sucedió lo mismo, porque generalmente se cree que no se va á Paris más que para gastar dinero y divertirse: á lo menos esta es la idea de la gente rica, y Pablo había adoptado aquel pensamiento con frenesí. Nada era demasiado bueno para él; todo lo quería poseer y todo se la antojaba, como á los niños. Era completamente maniroto; y Teresa, que amaba á su marido y no le conocia bien, le dejaba obrar á su gusto y gastar los productos de su gran caudal sin decirle cosa alguna. Esperaba que, saciado de placeres, se fijaría en disfrutar tranquilamente del bien-

tar que el cielo le había concedido tan amplia é inopinadamente.

Seis semanas después recibió Teresa con alegría la noticia de que la quinta estaba en disposicion de habitarse y que podía dejar la brillante y bulliciosa capital.

XV.

Teresa saludó los alegres paisajes de Normandía, distinguiendo entre los álamos y otros árboles las torrecillas y tejados de la quinta. Aquella era su casa de recreo, siendo así que en otro tiempo estaba sin asilo en el mundo. Llegaba no solamente libre de los cuidados que habían entristecido sus primeros años, sino dichosa por el afecto de su marido y las esperanzas del porvenir. No era ya pobre huérfana sin familia: tenía un marido amado y un segundo padre, y tal vez dentro de algun tiempo veria un hijo en sus brazos. Tiernamente conmovida levantó los ojos y vió la aguja del campanario de la aldea Dios estaba allí, y recibió como un homenaje tributado á su bondad el suspiro de agradecimiento que subia del corazón de Teresa.

Quando ésta entró en la casa, no pu-

do menos de quedar encantada. Las habitaciones estaban adornadas con el mayor gusto y con lujo sorprendente; el jardín era una maravilla, y en el invernadero se encontraban las plantas mas raras y más hermosas. Un arroyo se deslizaba al través de los prados esmaltados de flores, y las alamedas daban sombra deliciosa.

—¡Qué lindo es todo esto!—dijo Teresa deslumbrada, volviéndose hácia su marido, que miraba alegremente aquel cuadro magnífico ideado por él y ejecutado segun sus disposiciones.

—De veras que han cumplido exactamente! dijo él. Pero no hay que extrañarlo, porque mi padre es quien ha vigilado la ejecución, y es hombre que lo entiende. Vamos á buscarlo para darle las gracias.

En este instante entró Adrian Dabrande, dió la mano á su hijo, y saludó á Teresa con galanteria: ella se le echó en los brazos, y le dijo con efusion:

—Padre mio, ¡qué feliz soy al veros, y cuántas gracias os doy por las molestias que os habeis tomado para embellecer esta posesion!

—¿Crees que lo he conseguido?

—Me parece todo magnífico. Nada he visto en mi vida tan hermoso.

—Pues esto es nada. Ya verás, hija mia, el salon de recibo y el comedor.

Respecto á tu cuarto he seguido exactamente las indicaciones de Pablo.

—¡Ah! padre mio,—dijo éste,—sé muy bien que en tradiciones elegantes y lujosas sois de la escuela de los contratistas y asentistas del buen tiempo antiguo.

—En efecto, entiendo algo de gastar bien el dinero. Hubiera podido emplear los fabulosos tesoros de aquellos opulentos capitalistas, pero la fortuna me ha tratado rigurosamente.

—Pero hemos acabado con ella, padre, gracias á esta mujercita mia. Lo pasado hay que dejarlo. Me acuerdo tanto de nuestra barraca de Arras y de mi empleo en el ramo de montes como de mis primeros dientes.

—Espero que viviremos felices,—dijo Teresa sonriendo á su marido y estrechando la mano de su suegro.

El primer día se pasó enteramente en admirar la posesion. Los tapiceros habían hecho maravillas en el interior de la casa, y los jardineros lo habían trasformado todo. Se había trazado el parque, y se abria un nuevo lecho ó cauce al arroyo. Si los colonos que antes habían cultivado aquella finca hubieran venido á verla, no la habrían conocido. Teresa se dejó guiar por su suegro; alabó lo que se había hecho; propuso algunas ideas nuevas, que retiró al ver

semejante, minada y arrastrada por el socialismo y el materialismo, cuyas manifestaciones preocupan, aunque tarde, á los gobiernos mas consolidados.

No me queda espacio para entrar en el examen de la Ley del sello y el timbre de la peninsula que empezará á regir en esta Isla el 1.º del entrante. Solo diré, por tanto, que acostumbrados como estamos á no usar sellos y papel sellado mas que en las correspondencias, asuntos judiciales, escrituras, memoriales, matriculas y pocos casos mas, y desconociendo las precintas y timbres móviles, va á sorprender á todos el uso de esos efectos para suentas hasta diez pesos, para toda clase de documentos y contratos así privados como privados, en fin, para un número tan extenso de casos, que necesito largo tiempo para estudiarlos todos.

Existe entre nosotros un jóven asturiano, D. Joaquín García, que, según opinión de los inteligentes, tiene una magnífica voz de barítono y reúne condiciones para ser un buen artista. Con objeto de que pueda trasladarse á Italia para hacerlos estudios necesarios, se ha celebrado una función á su beneficio en el teatro de Albisu, en cuyo desempeño tomó parte el Coro Asturiano, del que es socio el agraciado.

En el mismo coliseo se efectuó otro espectáculo á beneficio de los populares escritoras, nuestros paisanos, D. Perfecto F. Usatorre (Noton) y D. Sergio García Echevarría.

Las obras puestas en escena fueron, *El primer jornal*, *El donque de Xuaca* y *Camin de la romería*, originales del Sr. Usatorre, y *La morada del llanto* del Sr. Echevarría que, como siempre, fueron muy aplaudidas.

José A. Gonzalez.

Noticias electorales.

En la revista de la lucha electoral que viene haciendo *El Correo*, periódico de Madrid, dá como probable la elección de nuestros paisanos D. José de Granda, fusionista, por el distrito de Dolores en Alicante; y de D. Faustino Rodríguez San Pedro, romerista, por Alcoy.

Ayer circulaban rumores acerca de algun hecho, que ha tenido lugar en Lueca, y que, de ser cierto, influiría mucho en el resultado de la lucha electoral entre los Sres. Olavarrieta y Suarez Inclán.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Oviedo 1.º de Abril de 1886.

Muy señor mío: desde el anuncio de nuevas elecciones generales para Diputados á Cortes, ha indicado V. en su periódico, en dos ocasiones, que me presentaba candidato por el distrito de Belmonte, haciendo además otras suposiciones.

En una y otra ocasion, he guardado silencio, esperando que los hechos desvanecerian tan equivocado aserto.

Posteriormente, en el número del día 31 de Marzo último, dice V. que he retirado mi candidatura por el distrito de Belmonte.

No habiendo yo presentado mi candidatura antes ni después, es de todo punto inexacto lo que respecto de ella se ha dicho en su periódico; asercion que reproduce V. en el número de hoy y que de nuevo rechazo en absoluto.

Y, como no hubo lucha en el indicado distrito de Belmonte, la intervencion en las masas electorales de él, tuvo que ser favorable al candidato conservador, único que allí se ha presentado.

que no agraban á su marido; y fatigada del ruido que hacian los trabajadores y de las discusiones sobre el marmel de una chimenea ó sobre la direccion de un sendero, se retiró á su cuarto para pensar en el cumplimiento de sus nuevos deberes y en la conducta que en lo sucesivo habia de seguir.

En todo lo que hacia relacion á su marido encontraba suma felicidad, porque le amaba, y él por su parte habia concebido un sincero afecto á aquella criatura tan buena y tan amante. Se lo demostraba por sus maneras cariñosas y por sus afectuosas palabras, que llegaban hasta el corazon de Teresa; y énta por su parte estaba muy conforme en que él disfrutase ampliamente de su caudal, ya que no comprendia la felicidad sino en el placer y en el lujo. Para ella poco necesitaba, porque sus deseos eran modestos; pero bendecía á Dios de que su tía le hubiera dejado su caudal, viendo á Pablo satisfecho de su opulencia y de las nuevas relaciones que habia adquirido. Esto le agradaba, porque la alegría de su marido causaba la suya; pero hubiera tenido mucho gusto en vivir siempre en el campo, ocupada en la lectura, el trabajo y el cuidado de los pobres, cosas que su marido no podia comprender.

Se amaba, fundada en una simpatía

Hechas estas rectificaciones, sírvase usted, Sr. Director, disponer de ésta cambiada en el número inmediato, á las mismas.

Con esta ocasion se ofrece de usted atento s. q. b. s. m.

Antonio Salas

Seccion provincial.

Los vecinos de Veneros, Soto del Barco, han denunciado al alcalde que la escuela de dicho pueblo se halla abandonada, por haberse ausentado el maestro que la desempeñaba.

Ha sido remitida á la aprobacion de la Comision provincial la relacion valorada y certificación de las obras nuevas y de reparacion hechas por el contratista D. Faustino Eguivar en el trozo 1.º de la carretera de Caranga á Plaza de Teverga durante el mes de Marzo, y que importa 4 783 pesetas.

Han tomado posesion de las escuelas de Coalla y Santianes, Grado, los maestros D. Emilio Alvarez Osorio y don Faustino Alvarez.

No habiéndose presentado ante la Direccion general de Obras públicas proyecto ni peticion alguna mejorando la hecha por D. Celestino Brañanova para la concesion de un tranvia de Santullano de Mieres á la estacion del mismo nombre, se ha resuelto por el expresado centro que el proyecto presentado por dicho señor se tramite con arreglo á lo dispuesto en el art. 82 del Reglamento de 25 de Mayo de 1873 para la ejecucion de la ley de ferro-carriles vigente.

La Junta de clases pasivas ha declarado á D.ª Constanza Secades y Miranda, viuda de D. Jaime Montes, ayudante que fué del cuerpo facultativo de obras públicas, con derecho á la pension del Monte pío de Correos, de 550 pesetas anuales, que deberá percibir desde Octubre de 1885.

El ayuntamiento de Carreño comisionó al concejal D. Bernardo Alfajeme para entenderse con el ayuntamiento de Gijon en la cuestion de gastos carcelarios del partido.

La audiencia de Cangas de Onís, ha remitido á la comision provincial el presupuesto de gastos que considera necesarios para el sostenimiento de las cárceles de dicha villa de los juicios orales en el proximo año económico, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 2.650 pesetas.

Por la direccion general de Establecimientos penales, se ha dispuesto que siempre que los Gobernadores civiles reclamen coches celulares para la conduccion de penados, se espere la linea férrea por donde han de ir y los puntos hasta donde deben llegar.

Durante el mes pasado han obtenido de la jefatura de mentes de la provincia, autorizacion para hacer los aprovechamientos, los ayuntamientos de Peoz, Llanera, Parres, Laviana, Grado, El Franco y Piloña.

Habiendo de redactar en este mes los ingenieros el Plan para el año que empezará á regir en 1.º de Octubre, conviene que los ayuntamientos ó particulares que pretendan algun disfrute en los

afectuosa de su parte y en el reconocimiento y estimacion de su marido por parte de éste, era apacible y tranquila, prometiendo ser durable; pero este cuadro tan satisfactorio tenia una sombra que inquietaba á Teresa.

Al casarse con Pablo habia formado la idea de rodear á su suegro de todos los cuidados y atenciones que merecia un anciano que no habia sido feliz. Juzgaba ella que el padre de su marido podia ser su guia en el mundo, al mismo tiempo que podria disfrutar de toda bondad y regalo. Así es que acogió al Sr. Debrande con ternura, colmándole de atenciones filiales, á las que el padre de Pablo respondió en los primeros dias con una política exagerada; pero poco á poco fué descubriendo la acritud y la perversidad que eran propias de su alma. Habia pasado por circunstancias muy diferentes, que le habian dejado un gran fondo de hiel y de amargura. La pobreza no le habia enseñado la humildad, ni la riqueza la beneficencia. Cuando su hijo se casó con Teresa y le anunció las disposiciones de esta amable jóven, se alegró considerando la perspectiva de una vida desahogada y opulenta; pero dijo para sí:

—Si esta vieja loca de Clementina hubiese obrado con justicia, me habrij-

montes públicos, remitan á la oficina del distrito por conducto del gobierno civil, notas exactas de los productos que se proponen utilizar, pues transcurrido que sea, pierden todo derecho hasta otra campaña.

Por la Administracion de Propiedades se anuncia que D. Manuel Fernandez Soto ha solicitado varias parcelas situas en la eria de Pantiga, términos de Soto de Cangas, colindantes á la carretera de Cangas de Onís á Corcio, á fin de que los que se consideran con mejor derecho hagan las oportunas reclamaciones en el término de 30 dias.

La misma Administracion recuerda á los Ayuntamientos la inmediata remision de los apéndices al amillaramiento, los cuales han de servir de base para la reparticion de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

De Real orden se ha concedido á don Eladio Fernandez Taborda, electo jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia, un mes de próroga para tomar posesion de su destino.

Por Real orden fecha 17 del actual se ha concedido á D. Pedro Sol Garcia Flores, maestro de Instruccion primaria de Pola de Allande, autorizacion para que pueda ser desempeñada su escuela por un sustituto.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 1.º de Abril, núm. 73.

Circular anunciando el estravio de una certificación de redencion del servicio militar, perteneciente á Celestino Fernandez Arias, núm. 97 del reemplazo de Grado.

—R. O del ministerio de la Gobernacion relativa á contabilidad municipal.

—Circular de la Direccion general, de Administracion local, referente á la contabilidad de la Hacienda local.

—Por el Gobierno militar se interesa la presentacion en aquella secretaria de L. G. G. para que recoja la cédula de cruz pensionada.

—La alcaldía de Salas anuncia el estravio de un caballo, propiedad de don S. G.

—La de Sobresobio concede como plazo la primera quincena de este mes para hacer las rectificaciones del amillaramiento.

—Providencia del juzgado de Oviedo en los autos incoados por D. M. Q. y G. para la venta de bienes que pertenecian á su padre D. S. G. Q.

—Estado demostrativo del movimiento de enfermos, ocurrido en el hospital durante el mes de Enero.

—Estado de la industria é hijuelas de la provincia en 31 de Enero de 1886.

Variedades.

Documento histórico del siglo XIV.

El documento que sigue á estas líneas y que tomamos íntegro de un manuscrito de los sucesos de aquella época, nos parece bastante curioso. Dá una idea clara de cómo se encontraba el partido de D. Pedro cuando sublevadas por D. Enrique algunas ciudades de Castilla, entre ellas la importante de Burgos, se refugió aquel en Galicia,

dejado á mí su caudal, y no dependería á mi edad de la mujer de mi hijo.

En un alma de este mal temple no podia producir efecto ni gan beneficio. Contemplaba á su nuera por no incomodarla; pero cuando se souvenció de la bondad, de la indulgencia y del respeto de Teresa, se quitó la máscara. Nada se hacia á su gusto; todo le censuraba, y mientras más deferencias se hacia con él, más exigente se iba haciendo. Se aumentó su departamento; se señaló un criado solo para él; se buscaron platos más exquisitos para su comida y se trajeron los mejores vinos. Nada le satisfacía, y llegó al extremo de burlarse de la piedad de Teresa, y de afectar desprecio por todo lo que ella respetaba. Las bufonadas de Voltaire estaban de continuo en su boca; pero Teresa, tan suave y compasiva con todos los enfermos, aún con los que tenían la enfermedad en el alma, supo contener á su suegro con energía cuando se atrevió á mofarse del Evangelio, de la Misa y de la Cruz. El no se atrevió entonces á continuar con una conducta tan indigna, ni aventuró sarcasmos directos; pero á cada instante una sonrisa irónica, un enojamiento de hombros y una cita interrumpida, demostraban que no creía en Dios y hacia alarde de ello.

desde donde envió á los nobles asturianos la carta que cita el mismo documento, refiriéndoles las miras del pretendiente y escitándoles á la defensa de sus derechos, carta que fué acogida con toda la exaltada indignacion hija de su aislada lealtad.

Los que concurrieron á la solemne jurz, que constituye el indicado documento, como representantes de los respectivos Señorios de que tambien se hace mérito en él, eran á la sazón los más cacogidos, como bien claramente se echa de ver por sus apellidos, aun hay muchos conocidos en este pais, y los pueblos por quienes venian, eran entonces los de más importancia. Esto parecerá extraño si se tiene en cuenta que el Bastardo poseia los condados de Gijon y Noreña, por haberlos heredado de suayo D. Rodrigo Alvarez de las Asturias; es decir, era señor en este principado (que no lo fué hasta que el rey D. Juan II lo cedió á su primogénito con este título) de las dos poblaciones de mas consideracion despues de Oviedo.

Sin embargo, estas y algunas otras, cuya pequeñez nos hace omitirlas, fueron las únicas que siguieron la voz del de Trastámara, cuya bandera ilegítima condenaron los que por su posicion independiente podian seguir los impulsos de su corazon, rechazando las frecuentes promesas que se les hacian para atraerles á su partido. D. Enrique en persona que conocia la influencia que ejercian en el pais algunos caballeros, no se detendaba de visitarlos y hacerles ventajosas proposiciones, que siempre desairaron, probando de este modo su adhesion al rey. Contábase entre estos el famoso Diego Menéndez de Valdés, cuyos solares existieron en San Cucufato, condejo de Llanera, que ha sido uno de los que con Men Rodríguez de Sanabria, se vió en la tienda de Montiel, en donde D. Pedro murió á manos de su hermano, merced á la traicion del célebre caudillo francés Mosén Beltran, yendo despues á encerrarse en un convento de Galicia, confiscados aquí sus bienes y arrasadas sus casas.

Sucesos que pasaron con anterioridad, prueban por otra parte lo poco que en Asturias dominaba el partido de don Enrique. Cuando éste huye precipitadamente de Sevilla, en compania de doña Juana Manuel, con quien momentos antes se enlazara secretamente, burlando con ingrato atrevimiento las miras de D. Pedro, que pensaba unirse con esta ilustre dama, hermana del señor de Villena, elige estas montañas para ponerse á cubierto de la justa indignacion que tal conducta producía en el ánimo del rey. Llega, y penetrando en el condejo de Miranera, ni le reciben, ni le ofrecen los servicios que merece tan alto personaje, creyéndole sólo un rebelde y un erimen de leal alteza rendirle el debido homenaje. Busca entonces otro pueblo menos leal que le dé hospitalidad y le encuentre en las Regueras, en donde un hijo delgo conocido por su carácter benéfico que llevaba el apellido de Escamplero, le alojó en su casa, poniendo á su disposicion unos cuantos peones para que le sirviran de escolta hasta Oviedo. Empezó el viaje hacia este punto al otro día, y al tocar ya sus alrededores, fué avisado de que el gobernador de la ciudad queria apoderarse de él y ponerlo en conocimiento del rey, lo que sabido por el infante, se apresuró á refugiarse en su fortaleza de Noreña, en cuya villa se observan aun vestigios de aquel edificio.

Y si por el contrario miramos adelante, cuando los gritos de la victoria anunciaban que D. Enrique acababa de empuñar el estro de Castilla, brindando á los partidarios de su hermano

Teresa llevó con paciencia la necesidad de su suegro; pero le retiró su afecto, y mas de una vez pensó que la tristeza gozista de su tía Clementina era mas llevadera que el frío ateísmo de Adrien Debrande. Sin embargo, pidió á Dios por su conversion y no se quejó á nadie, ni aun á su marido: sólo el notario Mexpil advinó algo de la verdad. Al comunicarle Teresa, cuando se vieron á fin de año y él vino á rendirle cuentas, cuál era su plan para lo sucesivo y las circunstancias en que se encontraba, le dijo el notario riéndose:

—¿Con que las rentas de este año no sido suficientes para el gasto?

—Sí, respondió ella, mas teniendo en cuenta que habido que pagar el impuesto de la herencia, los gastos de instalacion, la compra de caballos y de carruajes, se explica lo enorme de las cantidades invertidas.

—Está bien, y así es en efecto, pero el año que viene no será menos cara la instalacion en Paris.

—Verdad es; ¿os parece mal?

—No, con que esteis contenta.

—Lo estoy y lo estaré más cuando sea madre. Vuestra esposa me enseñará á criar á mis hijos.

—Ella desea siempre seros útil. Pero (dijo el notario levantándose y acer-

con el perdón, los vamos permanecer proscriptos sin aceptarlo, perdidas las haciendas, que con él podían recuperar y perseguidas sus personas. Vemos á los que guardaban la muy noble y muy leal ciudad de Oviedo, defenderla con heroísmo y hacerse fuertes algunos caballeros en sus propias torres, cuando el adelantado Quiñones vino á posesionarse de ella.

Todo esto demuestra evidentemente que Asturias en su mayor parte no seguía la bandera del Bastardo como creían algunos, sino la de D. Pedro con el acrisolado patriotismo que se pudo admirar mejor en los últimos infortunados tiempos de este monarca.

E. V. E.

(Continuará).

Bibliografía.

Por la Redacción de nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, se acaban de poner á la venta en su biblioteca de bolsillo las obritas siguientes:

Reglamento orgánico de Administración económica provincial, de 14 de Enero de 1886 y Reales decretos de 14 y 28 del mismo mes y año sobre consumos é inspección de aquélla; un tomo de 280 páginas, 1'50 pesetas.

Reglamento para la organización y régimen del Registro mercantil en las islas de Cuba y Puerto Rico, de 12 de Enero de 1886; instrucción para la exacción y administración de la Renta del timbre y sello del Estado en la de Cuba, de 5 de Enero de 1886; Real decreto de 28 de Enero de 1886, haciendo extensivo á dichas islas el Código de Comercio vigente en la Península; el de 15 de Enero de 1884, organizando los Juzgados municipales en las mismas, y el de 16 de Enero del mismo año, aprobando los Aranceles para estos Juzgados; un tomo de 238 páginas, 1'50 pesetas.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del personal para la tripulación de los buques de la Armada, de 17 de Agosto de 1885; instrucción para su cumplimiento de 16 de Diciembre del mismo; y reglamento orgánico del Ejército territorial de las islas Canarias, de 10 de Febrero de 1887; una peseta.

Estas obritas, así como las demás de esta biblioteca, se hallan de venta en la casa editorial de los Sres. Góngora, an Bernardo, 50 y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Sección local.

Ha comenzado la demolición de la última casa de la calle de la Magdalena, á la derecha, y primera de la de Campomanes, propiedad ambas de D. Rafael Cefal é hijos.

En la primera de aquéllas está la siguiente lápida conmemorativa de la apertura de la carretera de Castilla, una de las obras que mas beneficios ha reportado á esta provincia.

Dice así:

«En 22 de Mayo de 1771 se dió principio á la Real carretera que de orden de S. M., y de los fondos destinados á caminos generales se está construyendo de esta ciudad á la de Leon. Con cuyo motivo se quitó el arco de la Puerta nueva aquí, reinando Nuestro Católico Monarca D. Carlos III (Q. D. G.) y siendo Regente de esta Real Audiencia el Sr. D. Teodomiro Caro de Briones, caballero pensionado de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y esta piedra se puso en 11 de Mayo de 1772.»

Si el Sr. Cefal no tuviera inconveniente debiera colocar esta lápida en su nuevo edificio y, en caso contrario, llevarse al Museo provincial de antigüedades.

Hoy á medio día tomará el vapor en Gijón para trasladarse á Coruña, el Oficial primero que fué de la suprimida Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, Sr. D. Pedro Lopez, que pasa á dicha ciudad á desempeñar un cargo en igual ramo de Hacienda.

Deseamos un viaje feliz al señor Lopez, uno de los mas antiguos y beneméritos empleados de su clase.

En el buzón de la Administración de Correos de Oviedo, ha aparecido una carta con el sobre en blanco, por lo que se halla detenida.

Ayer se reunió en el Municipio la comisión correspondiente, con el objeto

de oír las explicaciones de los autores del anteproyecto para aumentar el caudal de aguas potables que surten á la población. A la reunión asistió el señor Leguandía, Arquitecto municipal, quien manifestó su opinión respecto al asunto, conforme en un todo con la de los Sres. Alas y Aguirre, acerca de la solución que habia de preferirse entre las diferentes que se presentan.

Como hace dias hemos dicho, se adoptó, para someterlas á la aprobación del Ayuntamiento, la solución que los autores llaman *canal de media ladera*.

Hemos recibido el prospecto de un nuevo diario político y de intereses de Asturias que con el título de *El Asturiano*, verá la luz el día 15 del corriente, bajo la dirección de nuestro particular amigo D. César Argüelles Piedra.

Deseamos un éxito feliz al nuevo colega.

Repetidas veces hemos llamado la atención de la autoridad sobre la conveniencia de prohibir que los carruajes y caballos crucen las calles, aún las mas estrechas, con velocidad peligrosa para los transeúntes.

A ciertas horas del día están las calles llenas de niños, y puede haber desgracias que lamentar, sino se obliga á los conductores de carruajes y caballos á moderar el paso de estos.

La conferencia que ha de tener lugar el domingo en la Corte, estará á cargo del notable orador sagrado señor D. Ramon Eguren, Beneficiado de Nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. El Sr. Eguren desarrollará el siguiente tema: *Desde allí vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos*.

Sabemos que el Sr. Delegado de Hacienda ha atendido nuestra reclamación respecto al cobro de derechos del salvado por la tarifa de harinas, que se dice exige á los contribuyentes la Administración de la empresa arrendataria de consumos.

Tenemos mucho gusto en participarlo á los interesados, dando al propio tiempo las mas espresivas gracias al señor Iturrriaga por la atención y deferencia que le merecen nuestras indicaciones.

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Postrimerias de la Casa de Austria; conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid» por nuestro ilustrado paisano el excelentísimo Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo.

Es un notable trabajo, digno de la reputación de su autor. Agradecemos la remisión del ejemplar con que se nos ha favorecido.

Segun estaba anunciado, esta noche se verificará en el Circo-teatro de Oviedo un *meeting*, organizado por los republicanos de coalición.

Harán uso de la palabra, el ex-ministro de la República Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y algunos de los mas caracterizados jefes de las diversas agrupaciones republicanas.

Desde hayer empezó á llegar el correo de Castilla á las cuatro y media de la tarde; saliendo los correos de provincia á las seis y media.

Algo favorece esto al comercio y á los particulares, sobre todo si despues de la llegada del correo se procura hacer el reparto con la brevedad posible.

Fijense bien nuestros lectores en las variaciones hechas en las horas de llegada y salida de los trenes, para evitar las molestias que proporciona la forzosa suspensión de un viaje.

Los datos referentes á la elección de interventores que publicó EL CARBAYON y reprodujeron despues otros colegas, son los oficiales, recogidos en el momento de hacer la clasificación necesaria para enviarla al Gobierno civil.

Conste así, para que nadie ilere culpas que no tiene.

Se encuentra entre nosotros el acreditado profesor dentista Dr. Head, que ya en el verano anterior prestó algunos servicios en la vecina villa de Gijón. Ahora se propone instalarse en esta capital, donde permanecerá algunos meses.

Fijense en el anuncio que vá inserto en este número.

LOS CHICOS.

Manifiestan á sus amigos y parroquianos de la provincia, que dentro de breves dias les visitara uno de esta su casa, el que someterá á su exámen en el nuevo y muy variado surtido de géneros para la próxima estación.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente acuerdo del Comité republicano histórico:

«El partido republicano histórico de Oviedo, representado por el comité, tiene interés en declarar públicamente que las circunstancias le aconsejan abstenerse de toda combinación en las próximas elecciones para Diputados á Cortes y que su único candidato en esta circunscripción es el Sr. D. José María Celleruelo.

El Presidente, Leopoldo Alas.—Vicepresidente, Celestino Rubiera.—Ramon Ordoñez.—El Secretario, Aureiano Escotet.

Notas útiles.

En el presente mes de Abril saldrán los Correos para Cuba en los dias que á continuación se expresan. La fecha primera se refiere á la salida de Madrid, y la segunda á la de los puertos de embarque.

» 3 Queenstow, Via Estados Unidos.
» 5 8 Southampton.
» 7 10 Queenstow, Via Estados Unidos.
» 8 10 Cádiz Vapor español.
» 14 17 Queenstow, Via Estados Unidos.
» 19 21 Coruña vapor español.
» 19 22 Southampton.
» 20 22 Santander, Id. francés.
» 21 24 Queenstow, Via Estados Unidos.
» 28 30 Cádiz, Vapor español.
» 28 30 Queenstow, Via Estados Unidos.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado *Caldo Cibils*, porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 1.º de Abril.
En el casco de la población 0; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 1.—Total 2.

Nacimientos registrados, el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 2.—Total 5.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—San Ulpiano y San Pancracio, obispo, mártires, y San Benito de Palermo, confesor.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid, 1.º

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,25.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,15.

El 4 por 100 amortizable, 75,30.

Billetes hipotecarios de Cuba, 88,60.

Acciones del Banco de España, 334.

El 3 por 100 Cuba' 27,50.

Anualidades de la Isla de Cuba, 28,60.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,40

Londres, 8 dias, 46,15

Paris, 8 dias, 4,84 1/2.

Chéque, 4,84.

Madrid 1.º; 6 tarde.

El Consejo de Ministros se ha ocupado estensamente de la cuestion del socialismo en Bélgica, y de la autorización para que se verifique en Lisboa el cange de los acuerdos

adoptados en el último congreso internacional postal.

Tambien se discutieron con detenimiento todos los incidentes que se relacionan con las próximas elecciones.

Los insurrectos del Uruguay han salido vencedores.

Continúan siendo pacíficas las noticias que se reciben de Bélgica.

Fabra.

Madrid 2; 2 madrugada.

Han sido desmentidos los rumores que han circulado sobre alteracion del orden en Cataluña. Atribuyense tales rumores á los alarmistas para hacer jugadas de bolsa.

Han sido asesinados en Annam 443 cristianos-

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de la fecha se pagan en esta Sucursal los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual, de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 depositados en dicha Dependencia, ó en garantía de operaciones.

Oviedo 1.º de Abril de 1886.—El Oficial-Secretario, Manuel Taboada Castro.

Acaba de llegar á esta ciudad el inteligente cirujano dentista Doctor Head, sócio de los dentistas norte-americanos establecidos en Madrid, Victoria 5, el cual permanecerá unos dias en esta capital, ofreciendo al público sus esmerados servicios profesionales en el Hotel Manteola.

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Debemos advertir además al público que es uno de los Doctores que permaneció en Gijón durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

HIELO ARTIFICIAL

EMPEZÓ LA FABRICACION.

Para contratos y depósitos, dirigirse á la fábrica de Kessler Laviana y Compañía.—GIJÓN.

ANUNCIO.

A voluntad de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo; éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles.

También se vende la casa número 67 ó sea el barrio oculto, con 12 casitas y su gran patio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.

Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden enterarse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.

Se vende

un solar de 3902 pies cuadrados de superficie, sita en San Pedro de los arcos inmediato á la estación del ferrocarril, lindante con la casa del Sr. Campomanes y la carretera de la Argañosa.

Dirigirse á dicho Sr. D. Baltasar Gonzalez Campomanes.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Rua 1,
SASTRERIA.

AL SAN LUIS,
NOVEDADES DE PARIS.

Altamirano 2,
CAMISERIA.

Fantasia en lanas y sedas.—Perales alsacianos.—Piqués colores.—Ricas tapicerías estilo Sinyrna.
Capas-esclavinas y faldas para cristianar.
En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.
Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.
Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.
En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

PEDRO CHAVES
AFINADOR DE PIANOS
SAN JOSE, 6, OVIEDO

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se halla vacante una de las plazas en la de Rodriguez Pumariega, de Avilés, dotada con 900 pesetas. Se necesita práctico y de representación é indicar las Farmacias y localidades donde haya ejercido.

A la distinguida y elegante sociedad de esta ilustre provincia.

Muy señores míos: Tengo el honor de manifestar á Vds. que despues de haber ejercido el corte en las principales capitales de América y Europa, he tomado la determinacion de fijar mi residencia en esta culta ciudad, con el fin de ofrecerles mis esmerados y económicos servicios en todo lo concerniente al artículo de sastrería.—G. Castañón.

9, San Antonio, 9,
OVIEDO.

APROVECHAR LA OCAISION.

En la Puerta nueva baja, núm 8, taller del Dorador, se hace liquidacion de todos los objetos existentes en el mismo, que son espejos, marcos de todas clases, galerías, copetes, florones, etc, á precios muy baratos.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en BISMUTO y MAGNÉSIA
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Eructos de Acidez, Digestiones laboriosas, Acidez, Vértigos, Eructos y Callosos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS
RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regúeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg St-Denis, PARIS.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

PASTOR DENTISTA

2, PUERTA NUEVA ALTA, 2
Nuevo adelanto en la ciencia de ejercer.

Estraccion de muelas, sin dolor. Dentaduras inquebrantables de Caucho indio Dentaduras de Caucho esmaltado, nuevo procedimiento. Dentaduras en oro, plata y otros varios sistemas.

Baratura, solidez y prontitud en el trabajo.
Agua y polvos Dentíficos de lo mejor que se conocen hasta el dia.

PUERTA NUEVA ALTA, NÚM. 2, PRINCIPAL.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D' Laville.
LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Per Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un Folleto explicativo.
EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA!

JARABE DE RÁBANO IODADO
De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.
Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el uso que y todos las irritaciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.
IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consignando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de Rabano, en forma de CRIMAUULT y sus ademas guardada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Amia de cria.
Se necesita una de buenos antecedentes. Darán razon, Universidad, 10 Oviedo.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades Crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad erética.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y euasí amarga al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VENTA.
A voluntad de sus dueños y en ex-
traordinaria subasta, que tendrá lugar
el dia 4 de Abril de este año en la
Notaria de D. Crisostomo Rayon (Pla-
ta, 8), se vende la casa núm. 9,
de la calle del Postigo Bajo, con su
huerta adyacente, cuya casa está
unida á otras conocidas por las de Co-
llera Los ritulos de propiedad y de-
más antecedentes obran en poder
de dicho notario.
8=1

VENTA.
Se vende una bonita Jardineria de
ocho asientos y con muy poco uso,
para dos caballos.
Darán razon en Avilés Café del
Louvre.
D. Julio Quiros y Secades,
ofrece al público sus servicios para
el repaso de las asignaturas de D.
Bachiller. Rosal. 52, 1.
LIBROS DE NISA.
Devocionarios, encuadernacion no-
vedad, titulos nuevos y completos.
Gran surtido desde 2 pesetas has-
ta 2,50 pesetas cada uno.
BAZAR INGLÉS.
Rua, núm. 20, esquina á la Platería.
Hospedería de Covadonga
A cargo de
DOÑA JOSE DOSAL.
Ofrece al público, un buen trato y
esmerada asistencia, con precios
modicos y arreglados á toda clase
de fortunas.

LO DESCONOCIDO.
Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma:
Cama de hierro.—Colchon de muelles.—Mesa de noche.
—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palanquilla.
40 PESETAS!!
Y ARREGLADO A ESTO LOS DEMAS ARTICULOS
CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.
FRANCISCO TUERO

VENTA.
Se vende en pública y extraordinaria
subasta una casa señalada con
el número 10, en la calle del Buce-
Homo de esta ciudad. El acto tendrá
lugar el dia 30 del actual á las doce
de la mañana, ante el juzgado de
primera instancia.
Para informes, enténderse con el
escribano de actuaciones Sr. D. Ca-
yetano Meana.

PERFUMERIA INGLESA DE RIMMELS
UNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION
HIGIENE DE LONDRES.
UNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION
DE AMBERES.
EXTRACTOS PARA EL PANUELO, DE LA MAS ALTA NOVEDAD.
High life bouquet, Vanda, Gardenia.
AGUA PARA EL CABELLO VEGETABLE EXTRACT.
Polvos de la belleza, para dar al rostro la fres-
cura mas encantadora.
JABONES LO MAS SUPERFINOS.
JABON HIGIENICO DE ALQUITRAN.
DEPOSITARIO: **J. PAUSIER**
6, MAGDALENA, 6.

OPRESIONES NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS, Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema
nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de
los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.
OVIEDO.—Ceñal hermosos.

6, Altamirano, 6, **LOS CHICOS**, 6, Altamirano, 6.
Gran establecimiento en sastrería, camisería y ornamentos de iglesia. Barato permanente en géneros de señora

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital.
El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de
todos cuantos encargos se le confien.
La intervencion de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el co-
mercio con el nombre de

LOS CHICOS,
6, Altamirano, 6, J. DELGADO Y COMPAÑIA,
6, Altamirano, 6.